



A la Ciudadanía en General:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se hace de su conocimiento que la información del artículo 14, fracción XVIII inciso a de la ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, no se ha generado por este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Responsable de publicar la información en el Portal de Transparencia

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA GUBERNATURA

LIC. RAFAEL HIGUERA ALFARO

Unidos logramos más